



CERTIFICADO DE APROPIACION PRESUPUESTARIA

Sistema Integrado de Gestión Financiera

Periodo

Fiscal:

Fecha:	21	11	2019
	DD	MM	AAAA

No. Expediente:

(Trámite SIGEF) 2019-CM-0734

No. Documento:

CTC-ADM-2019-326-AP

Capítulo:

0201 PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Sub Capítulo:

02 GABINETE DE COORDINACION DE POLITICAS SOCIALES

Unidad Ejecutora:

0007 PROGRESANDO CON SOLIDARIDAD

Proceso:

Servicio de alimentación, alquiler de salón de eventos y hospedaje

Monto Total

RD\$350,000.00

Proceso:

Moneda:

PESOS DOMINICANOS

Se CERTIFICA que el Presupuesto General del estado para el año 2019, aprobado por la Ley No. 690-16, dispone de balance de Apropiación Presupuestaria suficiente para iniciar procesos de contratación de bienes, obras y servicios por el monto indicado en este documento, en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 15-17 del 08 febrero de 2017. De acuerdo al siguiente detalle:

Cuenta Presupuestaria	Nombre de la Cuenta Presupuestaria	Apropiación Presupuestaria 2019
2.3.1.1	Alimentos y bebidas para personas	RD\$350,000.00
Total		

El monto de:

Número de Preventivo	Fecha de Preventivo	Monto de Preventivo
	21/11/2019	RD\$350,000.00

Autorizado por:





Programa Progresando con Solidaridad

No. EXPEDIENTE

PPS-UC-CMC-2019-0734

No. DOCUMENTO

PPS-UC-CMC-2019-0734

21 de noviembre de
2019

Página 1 de 1

SOLICITUD DE COMPRA O CONTRATACIÓN

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

No. Solicitud: **0734**

Objeto de la compra: **Servicio de alimentación, alquiler de salón y hospedaje para ser utilizados en Taller Formación de Formadores Maker CTC. Solicitante: Elianny Encarnación**

Rubro: **Alimentos y bebidas para personas**
Planificada: **Sí**

Detalle pedido

Ítem	Código ¹	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado	Monto
1	2.3.1.1	Servicio de alimentación, alquiler de salón y hospedaje	ud	1	350,0000.00	350,000.00
Total:						350,000.00

Plan de Entrega Estimado

Descripción	Cantidad
Servicio de almuerzo para 35 personas por 2 días	1.00
Servicio de refrigerio matutino por 2 días	1.00
Servicio de refrigerio vespertino por 2 días	1.00
Estación liquida permanente por 2 días	1.00
Servicio de hospedaje para 2 personas por 3 noches	1.00
Alquiler de salón de eventos por 2 días	1.00

Todos los proveedores interesados en participar en este proceso de compra, aceptan los términos del Código de Conducta Interinstitucional que establece en sus apartados, 2.1e y 2.16, que los empleados de estas instituciones no aceptarán "obsequios de nuestros proveedores y/o suplidor, ni equipos para entretenimiento y/o gratificaciones ya que esto pone en riesgo nuestra integridad y ética institucional. Por eso la relación deberá ser profesional, cortés y respetuosa, manteniéndose con especial exigencia y cuidado, una transparencia y un apego a los procedimientos establecidos".


Licda. Ingrid Carmona
Responsable de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones

¹ Conforme al Catálogo de Bienes y Servicios.

DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 – Expediente de Compras
Copia1 – Agregar Destino

